

**FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG
(EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)**

Estados Financieros por los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018
e informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de

Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG (Ex - Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar Latam IG)

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG (Ex - Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar Latam IG) (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG (Ex - Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar Latam IG), es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG (Ex - Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar Latam IG) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

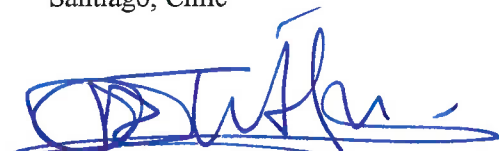
Énfasis en otros asuntos – Modificaciones al Reglamento Interno y cambio de nombre del Fondo

Como se indica en Nota 1, con fecha 11 de noviembre de 2019, la Administradora del Fondo efectuó modificaciones al Reglamento Interno y cambió el nombre del Fondo al de "Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG".

Énfasis en otros asuntos – Fusión por incorporación de Fondo Mutuo

Como se indica en Nota 1, con fecha 11 de diciembre de 2019, la Administradora realizó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo BCI De Negocios Dólar en el Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG, siendo este último el Fondo continuador.


Febrero 28, 2020
Santiago, Chile


Jorge Ortiz Martínez
R.U.T: 12.070.100-2

**FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR
LATAM IG)**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL	1
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.....	14
3. CAMBIOS CONTABLES	28
4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO	28
5. ADMINISTRACION DE RIESGOS	34
6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS	44
7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ..	45
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA	47
9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	47
10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	47
11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR... ..	48
12. RESCATES POR PAGAR	48
13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA	48
14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ..	49
15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	49
16. INTERESES Y REAJUSTES	49
17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	49
18. CUOTAS EN CIRCULACION	50
19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES	56
20. RENTABILIDAD DEL FONDO	56
21. PARTES RELACIONADAS	58
22. OTROS GASTOS DE OPERACION	62
23. CUSTODIA DE VALORES.....	62
24. EXCESOS DE INVERSION	64
25. GARANTIA CONSTITUIDA	64
26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA.....	64
27. INFORMACION ESTADISTICA	64
28. SANCIONES	72
29. HECHOS RELEVANTES	72
30. HECHOS POSTERIORES	72

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	118	139
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	76.766	23.868
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		76.884	24.007
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescate por pagar	12	118	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	2	3
Otros documentos y cuentas por pagar	11	3	3
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		123	6
Total activo neto atribuible a los partícipes		76.761	24.001

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MUS\$	MUS\$
INGRESOS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	16	41	24
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		6.656	(2.221)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		4	(9)
		<u>-</u>	<u>-</u>
Total perdidas netos de la operación		6.701	(2.206)
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración	21	(146)	(233)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(3)	(3)
		<u>(149)</u>	<u>(236)</u>
Total gastos de operación		(149)	(236)
Utilidad (pérdida) de la operación antes del impuesto		6.552	(2.442)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
		<u>6.552</u>	<u>(2.442)</u>
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto			
Aumento/(Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		6.552	(2.442)
Distribución de beneficios	19	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento/(Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		6.552	(2.442)

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Nota	2019							Total MUS\$
	Serie A MUS\$	Serie Clásica MUS\$	Serie BCI MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Serie BPrivada MUS\$	Serie I MUS\$	Serie ADC MUS\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2019	-	3.441	6.924	3.980	4.641	4.457	558	24.001
Aporte de cuotas	-	16.232	30.612	200	-	2.000	27.452	76.496
Rescate de cuotas	-	(1.409)	(10.338)	(2.351)	(1.234)	(3.556)	(11.400)	(30.288)
Aumento originado por transacciones de cuotas	-	14.823	20.274	(2.151)	(1.234)	(1.556)	16.052	46.208
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos	-	640	3.149	285	492	639	1.347	6.552
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios	-	640	3.149	285	492	639	1.347	6.552
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019	-	18.904	30.347	2.114	3.899	3.540	17.957	76.761
Valor cuota al 31 de diciembre de 2019	18	US\$104,5118	US\$116,4514	US\$119,1709	US\$119,2290	US\$117,7321	US\$118,4881	US\$120,1588

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

Nota	2018							Total MUS\$
	Serie A MUS\$	Serie Clásica MUS\$	Serie BCI MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Serie BPrivada MUS\$	Serie I MUS\$	Serie ADC MUS\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2018	5.031	11.677	32.251	6.854	3.983	1.426	814	62.036
Aporte de cuotas	-	103	12.290	2.000	1.000	3.199	68	18.660
Rescate de cuotas	(4.905)	(7.974)	(36.287)	(4.565)	(150)	(75)	(297)	(54.253)
Aumento originado por transacciones de cuotas	(4.905)	(7.871)	(23.997)	(2.565)	850	3.124	(229)	(35.593)
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos	(126)	(365)	(1.330)	(309)	(192)	(93)	(27)	(2.442)
Distribución de beneficios								
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios	(126)	(365)	(1.330)	(309)	(192)	(93)	(27)	(2.442)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018	-	3.441	6.924	3.980	4.641	4.457	558	24.001
Valor cuota al 31 de diciembre de 2018	18	US\$104,5118	US\$102,3506	US\$103,4974	US\$104,5780	US\$103,2238	US\$103,6272	US\$104,5940

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		MUS\$	MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
Compra de activos financieros	7	(133.897)	(36.260)
Venta/cobro de activos financieros	7	87.659	72.178
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		41	24
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(147)	(232)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(3)	(3)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		(46.347)	35.707
FLUJO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		76.496	18.660
Rescates de cuotas en circulación		(30.170)	(54.253)
FLUJO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		46.326	(35.593)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(21)	114
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	139	25
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	118	139

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

1. INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG, Ex – Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar Latam IG (en adelante “el Fondo”), cuya creación fue el 15 de septiembre de 2015 según depósito del Reglamento Interno en Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización – Extranjero, domiciliado y constituido bajo las Leyes chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objeto de inversión del Fondo será principalmente invertir en cuotas del sub fondo extranjero, domiciliado en Luxemburgo, denominado “**BCI AM SICAV - Latin American Corporate Credit Investment Grade**” (denominado en adelante el “Sub Fondo Extranjero”). El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en el Sub Fondo Extranjero.

El Sub Fondo Extranjero es un sub fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo denominada BCI AM SICAV, la cual es administrada por la sociedad Lemanik Asset Management S.A., ambas entidades registradas en Luxemburgo y sujetas a la fiscalización de la entidad fiscalizadora del mercado financiero de dicho país (Commission de Surveillance du Secteur Financier- CSSF).

Lemanik Asset Management S.A. ha delegado en la Administradora la selección y decisiones de inversión para la cartera del Sub Fondo Extranjero.

El Sub Fondo Extranjero tiene como objeto invertir al menos el 90% de sus activos en un portfolio compuesto por instrumentos de deuda emitidos por emisores domiciliados en Latinoamérica, o que realizan la mayor parte de su actividad económica en dicha región, que cuenten con clasificación de riesgo “Grado de Inversión” (Investment Grade).

Para estos efectos, se entenderá por Latinoamérica a Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guayana Francesa, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Suriname, Uruguay, Barbados, República Dominicana y Venezuela.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

La Comisión para el Mercado Financiero aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
18 de julio de 2016	FM150972	Modificaciones al Reglamento Interno
22 de febrero de 2017	FM150972	Modificaciones al Reglamento Interno
11 de Noviembre de 2019	FM150972	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones:

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 han existido modificaciones en el Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 11 de noviembre de 2019, la Administradora ha procedido al depósito del Reglamento Interno del Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar Latam IG administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., el cual da cuenta de las modificaciones incorporadas al mismo, en el marco del proceso de fusión del “**Fondo Mutuo de Negocios Dólar Latam IG**” (el “Fondo Absorbente”) con el “**Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar**” (“Fondo Absorbido”), que dejará de existir producto de esta fusión, conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.712 y en virtud de lo dispuesto en la NCG N°370 de la CMF.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentran inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6.068 número 3.234 del año 1988.

El nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Absorbente contiene las modificaciones que a continuación se indican:

I. A “CARACTERÍSTICAS DEL FONDO”.

Se modificó el número 1 referente a “Características Generales”, en el sentido de:

- a) Se modificó el nombre del Fondo, cambiando este de “Fondo Mutuo Bci de Negocios Dólar Latam IG” a “**Fondo Mutuo Bci Deuda Latam IG**”.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

- b) Se modificó el tipo de fondo, quedando este como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización – Extranjero”.
- c) Se modificó el tipo de inversionista, reemplazándose, en consecuencia, la frase “El Fondo está dirigido a inversionistas calificados de aquellos señalados en la Norma de Carácter General No. 216 de 2008 de la CMF, o la que la modifique o reemplace”, por la siguiente: “El Fondo está dirigido al público en general.”

II. B “POLITICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”.

- a) Se modificó el número 1, referente al Objeto del Fondo. En consecuencia, se reemplaza íntegramente el objeto del Fondo, por el siguiente:

“El objeto de inversión del Fondo será principalmente invertir en cuotas del sub fondo extranjero, domiciliado en Luxemburgo, denominado “**BCI AM SICAV - Latin American Corporate Credit Investment Grade**” (denominado en adelante el “Sub Fondo Extranjero”). El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en el Sub Fondo Extranjero.

El Sub Fondo Extranjero es un sub fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo denominada BCI AM SICAV, la cual es administrada por la sociedad Lemanik Asset Management S.A., ambas entidades registradas en Luxemburgo y sujetas a la fiscalización de la entidad fiscalizadora del mercado financiero de dicho país (Commission de Surveillance du Secteur Financier-CSSF).

Lemanik Asset Management S.A. ha delegado en la Administradora la selección y decisiones de inversión para la cartera del Sub Fondo Extranjero.

El Sub Fondo Extranjero tiene como objeto invertir al menos el 90% de sus activos en un portfolio compuesto por instrumentos de deuda emitidos por emisores domiciliados en Latinoamérica, o que realizan la mayor parte de su actividad económica en dicha región, que cuenten con clasificación de riesgo “Grado de Inversión” (Investment Grade).

Para estos efectos, se entenderá por Latinoamérica a Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guayana Francesa, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Suriname, Uruguay, Barbados, República Dominicana y Venezuela.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.”

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

- b) Se modificó el número 2.1, del número 2 referente s “Clasificación de riesgo nacional e internacional”. En consecuencia, se reemplaza íntegramente el contenido de dicho numeral, por el siguiente:

“Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Respecto de otros valores o instrumentos en que invierta el Fondo, tanto de emisores extranjeros como nacionales, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación de riesgo.

Todos los instrumentos en los cuales invierta el Fondo, deberán cumplir con las condiciones que determine la CMF, de ser el caso.

Los instrumentos de capitalización en los que invierta el Fondo no deberán necesariamente contar con clasificación de riesgo en particular.”

- c) Se modificó el numeral 2.2 del número 2, referente a “Mercados a los cuales dirigirá las inversiones”. En consecuencia, se reemplaza íntegramente el contenido de dicho numeral, por el siguiente:

“El Fondo dirigirá sus inversiones tanto a mercados nacionales como extranjeros. Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

País	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Luxemburgo	100%
Chile	10%

- d) Se modificó el numeral 2.3 del número 2, referente a “Condiciones que deben cumplir esos mercados.”, reemplazándose en consecuencia íntegramente el contenido de dicho numeral por el siguiente: “Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las “NCG”) No. 376 de 2015 emitida por la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.”
- e) Se modificó el numeral 2.4 del número 2, referente a “Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.”, en el sentido de:

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

- i) Ajustar aquellas monedas que serán mantenidas por el Fondo, quedando de la siguiente forma:

Moneda	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Dólar de los Estados Unidos de América	100%
Peso Chileno	10%
Unidad de Fomento	10%

- ii) Modificar el porcentaje que el Fondo podrá mantener disponible en las monedas referidas en el numeral 2.4, de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones de un 30%, a un 10%.
- iii) Modificar el porcentaje que el Fondo podrá mantener disponible en las monedas referidas en el numeral 2.4, sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles de un 35%, a un 25%.
- f) Se modificó el numeral 2.5 del número 2, referente a “Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.”, en el sentido de reemplazar íntegramente la variable del riesgo esperado de las inversiones que señalada en la letra a), por la siguiente: “Desempeño de las inversiones del Sub Fondo Extranjero;”.
- g) Se modificó el numeral 2.6 del número 2, referente a “Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo.” En consecuencia, se reemplaza íntegramente el contenido de dicho numeral, por el siguiente:

“El Sub Fondo Extranjero no deberá cumplir con límites y condiciones de inversión ni de diversificación en particular, salvo las condiciones establecidas en el numeral 1 del presente literal B y en la NCG N° 376 de la CMF.

Asimismo, los demás fondos en que invierta el Fondo no deberá cumplir con límites y condiciones de inversión ni de diversificación en particular, salvo por aquellas establecidos en la Ley N° 20.712.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG N° 376, o aquella que la modifique o reemplace, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.”

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

h) Se eliminaron los actuales numerales 2.7 y 2.8, quedando el actual numeral 2.9 como “2.7. Otras Consideraciones.”

i) Se modificó el numeral 3.1 del número 3, referente a “Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”, en el sentido de modificar la referencia a “Cuotas del Fondo Extranjero”, por “Cuotas del Sub Fondo Extranjero” en el apartado de “Instrumentos de Capitalización Extranjeros”; de eliminar referencia a “Instrumentos de Deuda Nacionales” y agregando en su reemplazo la referencia a “Instrumentos de Capitalización Nacionales”. Asimismo, en relación a “Instrumentos de Capitalización Nacionales” se agrega la referencia a “Cuotas de fondos mutuos nacionales tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.”

Asimismo, en relación a los Instrumentos de Deuda Nacionales, se eliminan referencias a los “Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales”, “Otros valores de deuda que autorice la CMF”, y se agregan referencias a “Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas”. Adicionalmente, se elimina referencia a los “Instrumentos de Deuda Extranjeros”; y se modifican los porcentajes máximos respecto de cada instrumento.

j) Se modificó el numeral 3.2 del número 3, referente a “Diversificación de las inversiones por emisor y por grupo empresarial”, en el sentido de:

i) Reemplazar las referencias al Fondo Extranjero, por Sub Fondo Extranjero.

ii) Eliminar la frase “Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 100 % del activo total del Fondo.”.

iii) Agregar como nuevo párrafo, la siguiente frase: “Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley N° 20.712 y la NCG N°376, o aquella que la modifique o reemplace.”

k) Se modificó el numeral 4.1, del número 4, referente a “Operaciones con retroventa o retrocompra”, en el sentido de:

i) Reemplazar la frase “La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros.”, por la siguiente: “La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales.”.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

- ii) Modificar la clasificación de riesgo de los títulos de deuda de largo y corto plazo de bancos nacionales o extranjeros con los que se efectúen operaciones, de A, a AA.
- iii) Reemplazar íntegramente la frase “El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.”, por la siguiente “El Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.”
- iv) Modificar el listado de títulos sobre los cuales la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa, quedando de la forma en que se señala a continuación
 - (i) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile; y
 - (ii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.”
- l) Se modificó el numeral 4.3, del número 4, referente a “Venta corta y préstamo de valores”. En consecuencia, la frase “Este Fondo no contempla efectuar (...)”, se reemplaza por la siguiente: “El Fondo no efectuará (...)”.

III. C “POLITICA DE LIQUIDEZ”.

Se modificó la referida letra C, reemplazándose, en consecuencia, íntegramente el contenido de dicha letra, por el siguiente: “Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 2% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por estos últimos: (i) depósitos a plazo en moneda extranjera menores a un año con una clasificación N-2 o superior; (ii) cuotas de fondos mutuos en moneda extranjera tipo 1 conforme a la Circular N° 1578 de la CMF y (iii) títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año.”

IV. D “POLITICA DE ENDEUDAMIENTO”.

Se modificó la referida letra D, quedando de la siguiente manera: “La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. Al cierre del día, el porcentaje máximo de dicho

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros.”

V. F “SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS”.

- a) Se modificó el número 1 de la referida letra F, referente a “Series.”, donde se eliminó la serie Familia y se modifica el ítem “otras características relevantes” para la serie ADC, señalando: “El partícipe debe contar con un contrato de administración de cartera suscrito con la Administradora”.
- b) Se modificó el número 2 de la referida letra F, referente a “Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos” en el siguiente sentido:
 - i) Eliminando la serie Familia y reduciendo la remuneración de la serie “Clásica” de 1,2% anual (IVA incluido) a 1,1% anual (IVA incluido).
 - ii) Agregar a los gastos de cargo del Fondo, los siguientes literales:
 - g) “Litis expensas, costas, honorarios profesionales, y otros gastos que se generen en cualquier tipo de procedimiento judicial, arbitral, administrativo u otro, en que se incurra con ocasión de la representación de los intereses del Fondo, incluidos aquellos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios;
 - h) Los costos que implique el cumplimiento de las resoluciones judiciales, arbitrales y administrativas, el pago de indemnizaciones, multas y compensaciones decretadas en cualquier tipo de procedimiento judicial, arbitral, administrativo u otro, en que se incurra con ocasión de la representación de los intereses del Fondo y en contra de aquél, y, el cumplimiento de los acuerdos extrajudiciales que tengan por objeto precaver o poner término a litigios;
 - i) Todos los demás gastos que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo y el desarrollo de su giro; y”
 - iii) Modificar íntegramente la frase: “Los gastos, remuneraciones, y comisiones directas o indirectas por la inversión del Fondo en fondos que no sean administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ésta, serán de cargo del Fondo y tendrán un tope del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo.”, por la siguiente “Los gastos, remuneraciones y comisiones, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de fondos administrados por terceros, tendrán un límite máximo, en cada ejercicio, de un 1% del patrimonio del Fondo. Por su parte, los gastos, remuneraciones y comisiones, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de fondos

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, tendrán un límite máximo, en cada ejercicio, de un 1% del valor de los activos del Fondo, correspondiente a esas inversiones”.

- iv) Modificar el número 3 referente a “Remuneración de cargo del partícipe.”, eliminando la Serie Familia.
- v) Modificar el número 4 referente a “Remuneración aportada al Fondo.”, eliminando la serie Familia.

VI. G “APORTE, RESCATE Y VALORIZACION DE CUOTAS”.

Se modifica la referida letra G, en el sentido de eliminar el número 3 referente a “Plan Familia y canje de series de cuotas”.

VII. I “OTRA INFORMACION RELEVANTE”.

a) Se modificó íntegramente el ítem “Comunicaciones a los partícipes”, quedando de la siguiente manera: “Toda modificación que se efectúe en el presente Reglamento Interno, será comunicada al público a través del sitio web de la Administradora www.bci.cl, comunicación que se efectuará a más tardar el día hábil siguiente del depósito correspondiente, y por un período al menos igual al plazo para la entrada en vigencia de dichas modificaciones, el cual será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al del depósito, y para modificaciones que impliquen el aumento en las remuneraciones, gastos o comisiones o transformaciones en los términos de la NCG No. 365 de la CMF, de 30 días corridos desde el día siguiente al del depósito del Reglamento Interno.

Asimismo, tratándose de reformas que impliquen un aumento en la remuneración, comisión o gastos, o que cambien la denominación, tipo, objetivo, políticas de votación, de distribución, de beneficios, de endeudamiento o de inversión, los términos, condiciones y plazos para hacer aportes y rescates, la sociedad a cargo de la administración u otra característica relevante del Fondo, además de ser comunicadas por la Administradora a los partícipes, a través del sitio web de la Administradora www.bci.cl, serán comunicadas directamente a los partícipes a más tardar al día hábil siguiente del depósito del Reglamento Interno correspondiente, por medio de envío de correo electrónico o carta alternatively a las direcciones registradas por la Administradora, de acuerdo a lo señalado en el Contrato General de Fondos.

Las comunicaciones que deba efectuar la Administradora al público o a los partícipes, serán realizadas a través de la página web de la Administradora, salvo que la ley o normativa vigente exijan que se haga directamente al aportante, en cuyo caso la información se enviará por correo electrónico o carta alternatively, conforme a los datos registrados por el partícipe en la Administradora.”

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

b) Se modificó la “Política de Valorización”, quedando de la forma que se señala a continuación: “Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas del fondo, las inversiones del fondo se valorizarán y contabilizarán en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), de acuerdo a los normas e instrucciones específicas sobre la materia impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, sus posteriores modificaciones y la demás normativa legal y reglamentaria aplicable sobre dicha materia.”

c) Se incorporó una “Cláusula Transitoria” con el siguiente texto: “Conforme a la NCG N° 370 de la CMF, el Fondo Mutuo Bci de Negocios Dólar Latam IG (el “Fondo Absorbente”) se encuentra en proceso de fusión con el Fondo Mutuo Bci de Negocios Dólar (el “Fondo Absorbido”), el fondo Absorbente modifica su nombre a **“Fondo Mutuo Bci Deuda Latam IG”**.

El mencionado proceso contempla que a contar de la fecha en que se materialice la fusión, esto es, 30 días después del depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, cobrarán vigencia las modificaciones incorporadas al Fondo Absorbente, pasando así los activos y pasivos del Fondo Absorbido al Fondo Absorbente y los aportes vigentes de los partícipes de la serie Única del Fondo Absorbido serán traspasados a la serie Clásica, del Fondo Absorbente, siendo convertidos a cuotas de éste. Para ello, se considerará el valor de las cuotas de la serie del Fondo Absorbido, que tengan al cierre del día inmediatamente anterior al de la fecha de materialización de la fusión. La relación de canje para determinar las nuevas cuotas que pertenecerán a cada partícipe de la serie de cuotas de los fondos fusionados, corresponderá a la proporción que represente el patrimonio de la serie del fondo absorbido, en el patrimonio de la serie del fondo absorbente, conforme lo determinado en el proceso de fusión. Lo anterior, considerando el valor de los patrimonios determinados al término del día inmediatamente anterior a la materialización de la fusión.

La relación de canje de las cuotas, el valor cuota resultante y el número de cuotas que le corresponderán a cada partícipe del Fondo Absorbido como consecuencia de la fusión con el Fondo Absorbente, serán comunicadas directamente a los partícipes a más tardar al quinto día hábil siguiente de la materialización de la fusión, mediante carta dirigida a la dirección o e-mail registrado en la Administradora por el partícipe, y al público en general, a través de una publicación en el sitio web www.bci.cl. Lo indicado, en conformidad a lo dispuesto en la NCG N° 370 de la CMF.”

Cabe señalar que las modificaciones anteriormente señaladas son todas las modificaciones al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de que existen modificaciones meramente formales, las cuales no se indican en razón de su naturaleza.

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad a lo dispuesto en la NCG N°370, solicitamos formalmente la cancelación en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva esa Comisión, del Reglamento Interno del Fondo Absorbido, transcurridos 30 días desde esta fecha.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 26 de febrero de 2020.

Fusión de Fondos:

Con fecha 11 de Diciembre de 2019, se realizó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar, al Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG, este último como fondo continuador.

En el proceso de fusión el “Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG” incorporó al “Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar” siendo el primero el fondo que subsiste con fecha 11 de Diciembre de 2019.

Dada la homogeneidad de los fondos, el proceso de fusión incorporo íntegramente, las partidas de activo, pasivo, patrimonio y resultados del fondo absorbido.

La siguiente información corresponde a los estados de situación financiera y de resultados integrales del Fondo Absorbido al cierre de sus operaciones:

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar	Al 10 de Diciembre
ACTIVOS	de
	2019
	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	12.045
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.921
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	-
Activos financieros a costo amortizado	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	1.889
Otras cuentas por cobrar	-
Otros activos	-
Total activos	15.855
PASIVOS	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-
Rescate por pagar	4
Remuneraciones sociedad administradora	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3
Otros pasivos	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	7
	-
Total activo neto atribuible a los partícipes	15.848

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

	Al 10 de Diciembre de 2019 M\$
INGRESOS DE LA OPERACION	
Intereses y reajustes	486
Ingresos por dividendos	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	557
Resultado en ventas de instrumentos financieros	68
Total ingresos netos de operación	1.111
GASTOS DE OPERACION	
Comisión de administración	(121)
Honorarios por custodia y administración	-
Costos de transacción	-
Otros gastos de operación	(3)
Total gastos de operación	(124)
Utilidad (pérdida) de la operación antes del impuesto	987
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto	987
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	987
Distribución de beneficios	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	987

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2019.

C. Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo el 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses (US\$). La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos derivados, nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses. La Administradora considera los dólares estadounidenses como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a dólar estadounidense, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2019 US\$	31.12.2018 US\$
Unidad de Fomento	37,81	39,68
Pesos Chilenos	0,001	0,001

H. Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo extranjero/derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto de resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas, provistas por la agencia RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2019 ha emitido 647.155,6722 cuotas de sus distintas series, que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2018 ha emitido 231.891,7758 de sus distintas series de cuotas.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie A
- Serie Clásica
- Serie BCI
- Serie Alto Patrimonio
- Serie BPrivada
- Serie Institucional (I)
- Serie ADC

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios, representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

P. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes nuevas NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16 Arrendamientos, emitida el 13 de enero de 2016, es una nueva norma la cual implica que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para ejercicios que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración realizó una evaluación detallada del impacto de la NIIF 16, como resultado de este estudio y en base a la información actualmente disponible, el Fondo ha determinado que la NIIF 16 no tiene impacto en sus estados financieros.

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)

El Fondo ha adoptado las enmiendas a NIIF 9 por primera vez a contar el 1 de enero de 2019. Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, activos financieros con características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo, dado que este no tiene activos financieros con características de prepago.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)

El Fondo ha adoptado las enmiendas a NIC 28 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto para los cuales el método de la participación no es aplicado. Estos incluyen participaciones de largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. El Fondo aplica NIIF 9 a tales participaciones de largo plazo antes de que aplique NIC 28. Al aplicar NIIF 9, el Fondo no toma en consideración ningún ajuste a los valores en libros de las participaciones de largo plazo requeridos por NIC 28 (es decir, los ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo, dado que este no tiene participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos para las cuales se les aplique el método de la participación.

Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 (Enmiendas a NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y NIC 23 Costos por Préstamos)

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

El Fondo ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas.

NIC 23 Costos de Préstamos

Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, el Fondo no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)

El Fondo ha adoptado las enmiendas a NIC 19 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remediado de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El Fondo ha adoptado CINIIF 23 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019. CINIIF 23 establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que el Fondo:

- (i) determine si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto.
- (ii) evalúe si es probable que la autoridad fiscal aceptará un tratamiento tributario incierto utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
 - b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable

A la fecha de estos estados financieros, la aplicación de esta Interpretación no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo, dado que este ha determinado que no mantiene posiciones tributarias inciertas.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición “Modificaciones a NIIF 17” aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración del Fondo anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros, dado que el Fondo no emite contratos de seguros.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020, se permite la aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, El Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2018.

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, según Registro N° FM150972, de fecha 20 de diciembre de 2018, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

4.1. Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Respecto de otros valores o instrumentos en que invierta el Fondo, tanto de emisores extranjeros como nacionales, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación de riesgo.

Todos los instrumentos en los cuales invierta el Fondo, deberán cumplir con las condiciones que determine la CMF, de ser el caso.

Los instrumentos de capitalización en los que invierta el Fondo no deberán necesariamente contar con clasificación de riesgo en particular.

4.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones tanto a mercados nacionales como extranjeros. Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

País	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Luxemburgo	100%
Chile	10%

4.3. Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las “NCG”) No. 376 de 2015 emitida por la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

4.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		Mínimo	Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	10%
Chile	Unidad de Fomento	0%	10%
Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Este Fondo podrá mantener como saldo disponible la moneda indicada, según el siguiente criterio:

- (a) Hasta un 10 % sobre el activo del Fondo en forma permanente, producto de sus propias operaciones de compras y ventas, como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- (b) Hasta un 25 % sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Desempeño de las Inversiones del Sub Fondo Extranjero;
- b) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes, y
- c) El Riesgo del crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

El Sub Fondo Extranjero no deberá cumplir con límites y condiciones de inversión ni de diversificación en particular, salvo las condiciones establecidas en el numeral 1 del presente literal B y en la NCG N° 376 de la CMF.

Asimismo, los demás fondos en que invierta el Fondo no deberá cumplir con límites y condiciones de inversión ni de diversificación en particular, salvo por aquellas establecidos en la Ley N° 20.712.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG N° 376, o aquella que la modifique o reemplace, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

4.7. Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.8. Características y diversificación de las inversiones

4.8.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos de Capitalización Extranjeros.	90%	100%
Cuotas del Sub Fondo Extranjero	90%	100%
4.8.1.1 Instrumentos de Capitalización Nacionales	0%	10%
Cuotas de fondos mutuos nacionales tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace .	0%	10%
Instrumentos de Deuda Nacionales	0%	10%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	10%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras.	0%	10%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	0%	10%
Efectos de Comercio	0%	10%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0%	10%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	10%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	10%
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas.	0%	10%

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor (con excepción del Sub Fondo Extranjero)	10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas (con excepción del Sub Fondo Extranjero)	10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas del Sub Fondo Extranjero	100% del activo del fondo

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62° de la Ley y la Norma de Carácter General (“NCG”) No. 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que lo modifique o reemplace.

Asimismo, se deja constancia que, para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley N° 20.712 y la NCG N°376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.8.3. Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376 de 2015, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, el que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

4.9.1 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales AA y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, en instrumentos de deuda adquirido con retroventa.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre los siguientes instrumentos:

- (i) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile; y
- (ii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.

4.9.2 Contratos de Derivados

El Fondo no podrá invertir en contratos de derivados de ningún tipo (Bolsa u OTC), en ningún tipo de activos (financieros, commodities, o cualquier otro), ni en Chile ni en el extranjero.

4.9.3 Venta corta y préstamo de valores

Este Fondo no efectuará operaciones de venta corta y préstamo de valores.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

4.9.4 Otras operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.10 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 2% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por estos últimos: (i) depósitos a plazo en moneda extranjera menores a un año con una clasificación N-2 o superior; (ii) cuotas de fondos mutuos en moneda extranjera tipo 1 conforme a la Circular N° 1578 de la CMF y (iii) títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año.

4.11 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. Al cierre del día, el porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de la política de inversión del Fondo.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

El objeto del Fondo será la inversión de al menos un 90% de sus activos en cuotas de uno de los siguientes fondos domiciliados en Luxemburgo denominados “Forum One Latin American Corporate Credit Investment Grade” o “Bci Am Sicav Latin American Corporate Credit Investment Grade”. El Fondo Extranjero tiene por objeto ofrecer una alternativa de inversión para inversionistas interesados en participar de un portafolio de inversiones diversificado y con un horizonte de inversión de largo plazo mediante la inversión de al menos el 90% de sus activos en instrumentos de deuda latinoamericana denominados en dólares que cuenten con clasificación de riesgo “Grado de Inversión” (Investment Grade).

Este Fondo Mutuo está dirigido a personas naturales o jurídicas que posean la categoría de inversionistas calificados de aquellos señalados en la Norma de Carácter General N° 216 de 2008 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace que deseen, a través de un Fondo mutuo, acceder a acciones con transacción o presencia bursátil en Chile, con el objeto de tratar de obtener rentabilidades en el rango de grandes ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos Fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversiones del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos financieros

a) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no existe una exposición al riesgo cambiario.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominados en dólares de los Estados Unidos de 0,01%, manteniéndose todas las demás variables constantes, el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0014% en el año 2019 y de un 0,0001% en el año 2018, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a MUS\$0,02 y MUS\$0,39 respectivamente. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en dólares 0,01% mensual.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio de la Administradora.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda:

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de 2019	Concentración al 31 de diciembre de 2018
	%	%
BBB+	-	-
BBB	-	-
BBB-	-	-
BB+	-	-
A+	-	-
A	-	-
N-1+	100,0000	100,0000
N-1	-	-
NA	-	-
Total	100,0000	100,0000

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No18.045.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 10% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Títulos de deuda	1.633	23.868
Activos de derivados	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	1.633	23.868
Otros activos	75.133	-
Total	76.766	23.868

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia del Depósito Central de Valores y en entidades extranjeras de custodia autorizados y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo el patrimonio neto atribuible a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 a 12 Meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento Estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	118	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	76.761	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 a 12 Meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento Estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	3	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	24.001	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, dos (2) inversionistas individuales mantenían más del 10% con un 19,89% y un 15,51% de las cuotas en circulación del Fondo, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, dos inversionistas individuales mantenían más del 10% con un 11,45% y un 10,07% de las cuotas en circulación del Fondo, respectivamente.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre:

Al 31 de diciembre de 2019	De 0 a 179 días MUS\$	De 180 a 359 días MUS\$	De 360 a 539 días MUS\$	De 540 a 719 días MUS\$	De 720 y más días MUS\$	Total MUS\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	1.633	-	-	-	-	1.633
Instrumentos de capitalización	75.133	-	-	-	-	75.133
Total	76.766	-	-	-	-	76.766
% del total de activos financieros	100,0000	-	-	-	-	100,0000

Al 31 de diciembre de 2018	De 0 a 179 días MUS\$	De 180 a 359 días MUS\$	De 360 a 539 días MUS\$	De 540 a 719 días MUS\$	De 720 y más días MUS\$	Total MUS\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	23.868	-	-	-	-	23.868
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Total	23.868	-	-	-	-	23.868
% del total de activos financieros	100,0000	-	-	-	-	100,0000

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	75.133	-	75.133
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	1.633	-	1.633
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	76.766	-	76.766
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	23.381	-	23.381
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	487	-	487
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	23.868	-	23.868
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de cuotas de fondos mutuos extranjeros, depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

El Fondo al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ha realizado traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	76.766	23.868
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	76.766	23.868

b) Resultados

Efecto en resultado (incluyendo los designados al inicio)	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Resultados realizados	45	15
Resultados no realizados	-	-
Total Ganancias (Pérdidas)	45	15
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6.656	(2.221)
Total Ganancias / (Pérdidas) netas	6.701	(2.206)

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de Total Activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de Total Activos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	1.633	-	1.633	2,1240	487	-	487	2,0286
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos extranjeros	-	75.133	75.133	97,7224	-	23.381	23.381	97,3924
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.633	75.133	76.766	99,8464	487	23.381	23.868	99,4210
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Tesorería de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.633	75.133	76.766	99,8464	487	23.381	23.868	99,4210

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

- d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:**

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero	23.868	58.778
Intereses y reajustes	41	24
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	6.656	(2.221)
Compras	133.897	36.260
Ventas	(87.659)	(72.178)
Otros movimientos	(37)	3.205
Saldo final al 31 de diciembre	76.766	23.868

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y cuentas por pagar a intermediarios.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Honorarios LUF	2	1
Honorarios Auditoría	1	2
Total	3	3

12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de Rescates por Pagar es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Rescates por Pagar	118	-
Total	118	-

13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de Remuneraciones Sociedad Administradora es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Remuneraciones Sociedad Administrador	2	3
Total	2	3

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	41	24
Total	41	24

17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2019 MUS\$	2018 MUS\$
US Dólares (presentados en Dólares estadounidenses)	88	22
Euros (presentados en Dólares estadounidenses)	30	117
Total	118	139

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas, series A, Clásica, BCI, Alto Patrimonio, BPrivada, I y ADC, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas en circulación de las series, ascienden a:

2019	Serie A	Serie Clásica	Serie BCI	Serie Alto Patrimonio	Serie BPrivada	Serie I	Serie ADC
Cuotas en Circulación	-	162.239,5650	254.652,3338	17.728,9767	33.119,0653	29.871,2881	149.444,4433
Valor Cuota	US\$104,5118	US\$116,4514	US\$119,1709	US\$119,2290	US\$117,7321	US\$118,4881	US\$120,1588

Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas en circulación de las series, ascienden a:

2018	Serie A	Serie Clásica	Serie BCI	Serie Alto Patrimonio	Serie BPrivada	Serie I	Serie ADC
Cuotas en Circulación	-	33.621,9082	66.899,5909	38.056,0907	44.962,2671	43.012,3517	5.339,5672
Valor Cuota	US\$104,5118	US\$102,3506	US\$103,4974	US\$104,5780	US\$103,2238	US\$103,6272	US\$104,5940

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares estadounidenses, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de la serie son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
A	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 5.000.000 (cinco millones de dólares de los Estados Unidos).	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante, lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.
Clásica	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a USD 100.- (Cien dólares de los Estados Unidos de América)	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.
BCI	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin monto mínimo de ingreso.	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Destinada a inversiones de otros Fondos Administrados por la Administradora

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 200.000 (Doscientos mil dólares de los Estados Unidos)	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante, lo anterior, si se produce un nuevo aporte, este debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 500.000 (quinientos mil dólares de los Estados Unidos)	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante, lo anterior, si se produce un nuevo aporte, este debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
I	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 1.000.000 (Un millón de dólares de los Estados Unidos)	US\$100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante, lo anterior, si se produce un nuevo aporte, este debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
ADC	Destinada a inversionistas que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario y que mantengan vigente un mandato de administración de cartera con la Administradora. Sin monto mínimo de ingreso.	US\$ 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	El participante debe contar con un contrato de administración de cartera suscrito con la Administradora.

Comisión:

Comisión de cargo del participante			
Serie	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
A	No aplica	No aplica	No Aplica
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
BCI	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) 61 o más días El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40 (IVA incluido) (ii) 0,20 (IVA incluido) (iii) 0,00 (IVA incluido)
BPrivada	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) 61 o más días El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40 (IVA incluido) (ii) 0,20 (IVA incluido) (iii) 0,00 (IVA incluido)
I	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) 61 o más días El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40 (IVA incluido) (ii) 0,20 (IVA incluido) (iii) 0,00 (IVA incluido)
ADC	No aplica	No aplica	No aplica

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(En miles de dólares – MUS\$)**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

	Serie Clásica	Serie Alto Patrimonio	Serie BPrivada	Serie I	Serie BCI	Serie ADC	Serie A	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2019	33.621,9082	38.056,0907	44.962,2671	43.012,3517	66.899,5909	5.339,5672	-	231.891,7758
Cuotas suscritas	141.045,0591	1.678,9158	-	17.203,9706	277.389,0238	240.342,3999	-	677.659,3692
Cuotas rescatadas	(12.327,4023)	(22.006,0298)	(11.843,2018)	(30.345,0342)	(89.636,2809)	(96.237,5238)	-	(262.395,4728)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	162.339,5650	17.728,9767	33.119,0653	29.871,2881	254.652,3338	149.444,4433	-	647.155,6722

Al 31 de diciembre de 2018

	Serie Clásica	Serie Alto Patrimonio	Serie BPrivada	Serie I	Serie BCI	Serie ADC	Serie A	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2018	109.249,1996	62.888,2108	37.039,0407	13.238,6354	301.991,8074	7.494,5871	46.932,0518	578.833,5328
Cuotas suscritas	985,2225	18.441,4402	9.379,4904	30.483,2750	117.585,2777	634,1267	-	177.508,8325
Cuotas rescatadas	(76.612,5139)	(43.273,5603)	(1.456,2640)	(709,5587)	(352.677,4942)	(2.789,1466)	(46.932,0518)	(524.450,5895)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	33.621,9082	38.056,0907	44.962,2671	43.012,3517	66.899,5909	5.339,5672	-	231.891,7758

Con todo, no se cobrará comisión de colocación diferida al rescate a aquellos aportes que permanezcan durante todo el período de inversión del Fondo, sin ser rescatadas.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

20. RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2019

a) Rentabilidad Nacional

Rentabilidad Mensual							
Mes	Serie A %	Serie Clásica %	Serie BCI %	Serie Alto Patrimonio %	Serie BPrivada %	Serie I %	Serie ADC %
Enero	-	2,6966	2,8013	2,7150	2,7184	2,7402	2,7490
Febrero	-	1,3624	1,4557	1,3786	1,3818	1,4013	1,4090
Marzo	-	1,7561	1,8599	1,7742	1,7778	1,7993	1,8080
Abril	-	0,9828	1,0825	1,0003	1,0036	1,0243	1,0327
Mayo	-	0,4054	0,5077	0,4233	0,4267	0,4481	0,4764
Junio	-	2,4389	2,5400	2,4567	2,4599	2,4810	2,5400
Julio	-	0,8656	0,9684	0,8835	0,8870	0,9084	0,9684
Agosto	-	1,2487	1,3520	1,2668	1,2702	1,2918	1,3520
Septiembre	-	0,0729	0,1716	0,0902	0,0934	0,1140	0,1716
Octubre	-	0,4971	0,5996	0,5151	0,5186	0,5399	0,5996
Noviembre	-	(0,7188)	(0,6208)	(0,7017)	(0,6984)	(0,6780)	(0,6208)
Diciembre	-	1,4196	1,5172	1,4319	1,4353	1,4568	1,5172

b) Rentabilidad Acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
A	-	(2,5073)	5,6161
Clásica	13,7770	8,9484	17,2029
BCI	15,1439	11,5885	21,4923
Alto Patrimonio	14,0096	9,4008	17,9369
BPrivada	14,0552	9,4883	18,0785
I	14,3407	10,0371	18,9674
ADC	14,8812	10,6678	19,7691

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2018

a) Rentabilidad Nacional

Rentabilidad Mensual							
Mes	Serie A %	Serie Clásica %	Serie BCI %	Serie Alto Patrimonio %	Serie BPrivada %	Serie I %	Serie ADC %
Enero	0,2876	0,2279	0,3302	0,2458	0,2492	0,2705	0,2791
Febrero	(1,8930)	(1,9456)	(1,8554)	(1,9299)	(1,9269)	(1,9080)	(1,9005)
Marzo	(0,6135)	(0,6726)	(0,5712)	(0,6548)	(0,6514)	(0,6304)	(0,6219)
Abril	(0,6529)	(0,7101)	(0,6121)	(0,6930)	(0,6897)	(0,6692)	(0,6611)
Mayo	(1,6978)	(1,7563)	(1,6561)	(1,7387)	(1,7354)	(1,7146)	(1,7061)
Junio	(0,1572)	(0,2145)	(0,1160)	(0,1973)	(0,1941)	(0,1735)	(0,1654)
Julio	2,6691	2,6080	2,7127	2,6262	2,6298	2,6516	2,6603
Agosto	(0,6645)	(0,7235)	(0,6223)	(0,7057)	(0,7024)	(0,6813)	(0,6728)
Septiembre	0,2033	0,1457	0,2444	0,1629	0,1662	0,1868	0,1950
Octubre	0,0544	(0,9139)	(0,8128)	(0,8962)	(0,8929)	(0,8717)	(0,8633)
Noviembre	-	(1,4933)	(1,3961)	(1,4763)	(1,4731)	(1,4528)	(1,4447)
Diciembre	-	1,2107	1,3139	1,2286	1,2322	1,2536	1,2622

b) Rentabilidad Acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
A	(2,5073)	5,6161	-
Clásica	(4,2438)	3,0111	4,5292
BCI	(3,0878)	5,5134	3,4974
Alto Patrimonio	(4,0425)	3,4447	4,5780
BPrivada	(4,0041)	3,5275	5,3162
I	(3,7638)	4,0464	3,6272
ADC	(3,6676)	4,2548	6,4278

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

21. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio la siguiente Remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,1% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bci: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,0% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,99% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del calor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Banca Privada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,95% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del calor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie I: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,70% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,60% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibido antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Serie A: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,5 anual (IVA incluido), la que se aplicara al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

El Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG es administrado por BCI Asset Management Administradora general de Fondos, una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo.

El total de Remuneración por Administración del ejercicio 2019 ascendió a: MUS\$146 (2018: MUS\$233), adeudándose al 31 de diciembre de 2019: MUS\$2 (2018: MUS\$3), por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del año.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las siguientes series del Fondo según se detalla a continuación:

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2019

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Tenedor - Serie Clásica						
Sociedad administradora	0,6849	-	1.205,7088	(93,7950)	1.111,9138	129
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,0035	-	15,7116	(10,0033)	5,7083	1
Tenedor – Serie BCI						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie A						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	18.441,4402	-	(18.441,4402)	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie BPrivada						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	9.379,4904	-	9.379,4904	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie ADC						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	172,0903	-	-	172,0903	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie I						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	10.924,1253	10.924,1253	(21.848,2506)	-	18
Accionistas de la sociedad administradora	99,3305	20.979,6945	8.691,5936	-	29.671,2881	3.516
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2018

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Tenedor - Serie Clásica						
Sociedad administradora	-	-	963,1822	(963,1822)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie I						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	25,3976	10.924,1253	-	-	10.924,1253	1.132
Accionistas de la sociedad administradora	48,7760	-	20.979,6945	-	20.979,6945	2.174
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie A						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	46.932,0518	-	(46.932,0518)	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	48,4586	-	18.441,4402	-	18.441,4402	1.929
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie BPrivada						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	20,8608	-	9.379,4904	-	9.379,4904	968
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie ADC						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,2229	172,0903	-	-	172,0903	18
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie BCI						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesorías en intermediación de valores.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo presenta otros gastos de operación.

Otros Gastos de Operación	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Honorarios LUF	2	1
Honorarios Auditoría	1	2
Saldo final	3	3

23. CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2019					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	1.234	100,0000	1,6047	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	75.133	100,0000	97,7224
Total Cartera Inversión en Custodia	1.234	100,0000	1,6047	75.133	100,0000	97,7224

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	1.234	1,6047
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	75.133	97,7224
Total	76.367	99,3271

Al 31 de diciembre de 2018

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2018					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	487	100,0000	2,0286	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	23.381	100,0000	97,3924
Total Cartera Inversión en Custodia	487	100,0000	2,0286	23.381	100,0000	97,3924

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	487	2,0286
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	23.381	97,3924
Total	23.868	99,4210

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

24. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo

25. GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art.12, 13 y 14 Ley N°20.712) ha constituido la siguiente garantía:

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10-01-2019	10-01-2020

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	22.377,05	10-01-2018	10-01-2019

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series vigentes al último día de cada mes del ejercicio 2019 y 2018, se detalla a continuación:

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2019

BCI DEUDA LATAM IG SERIE A				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	104,5118	21.739	-	-
Febrero	104,5118	26.033	-	-
Marzo	104,5118	27.624	-	-
Abril	104,5118	47.994	-	-
Mayo	104,5118	51.467	-	-
Junio	104,5118	74.807	-	-
Julio	104,5118	78.432	-	-
Agosto	104,5118	80.179	-	-
Septiembre	104,5118	76.681	-	-
Octubre	104,5118	74.550	-	-
Noviembre	104,5118	71.085	-	-
Diciembre	104,5118	76.884	-	-
Total			-	

BCI DEUDA LATAM IG SERIE CLASICA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	105,1106	21.739	3	77
Febrero	106,5426	26.033	3	77
Marzo	108,4136	27.624	4	76
Abril	109,4791	47.994	4	76
Mayo	109,9229	51.466	4	73
Junio	112,6038	74.807	3	73
Julio	113,5785	78.432	4	73
Agosto	114,9968	80.179	3	72
Septiembre	115,0806	76.681	3	69
Octubre	115,6527	74.550	3	67
Noviembre	114,8214	71.085	3	64
Diciembre	116,4514	76.884	13	328
Total			50	

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

BCI DEUDA LATAM IG SERIE BCI				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	106,3967	21.739	-	3
Febrero	107,9455	26.033	-	7
Marzo	109,9532	27.624	-	8
Abril	111,1434	47.994	-	9
Mayo	111,7077	51.466	-	9
Junio	114,5451	74.807	-	9
Julio	115,6543	78.432	-	10
Agosto	117,2180	80.179	-	10
Septiembre	117,4191	76.681	-	10
Octubre	118,1232	74.550	-	10
Noviembre	117,3899	71.085	-	10
Diciembre	119,1709	76.884	-	10
Total			-	

BCI DEUDA LATAM IG SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	107,4173	21.739	2	5
Febrero	108,8982	26.033	2	5
Marzo	110,8303	27.624	2	5
Abril	111,9389	47.994	2	5
Mayo	112,4127	51.466	2	5
Junio	115,1743	74.807	2	5
Julio	116,1919	78.432	2	5
Agosto	117,6638	80.179	2	5
Septiembre	117,7699	76.681	2	5
Octubre	118,3765	74.550	2	5
Noviembre	117,5459	71.085	2	5
Diciembre	119,2290	76.884	2	6
Total			24	

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

BCI DEUDA LATAM IG SERIE BPRIVADA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	106,0298	21.739	3	4
Febrero	107,4949	26.033	3	4
Marzo	109,4059	27.624	3	4
Abril	110,5039	47.994	3	4
Mayo	110,9754	51.467	3	4
Junio	113,7053	74.807	3	4
Julio	114,7139	78.432	3	4
Agosto	116,1710	80.179	3	4
Septiembre	116,2795	76.681	3	4
Octubre	116,8825	74.550	3	4
Noviembre	116,0662	71.085	3	4
Diciembre	117,7321	76.884	3	4
Total			36	

BCI DEUDA LATAM IG SERIE I				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	106,4668	21.739	3	4
Febrero	107,9587	26.033	2	4
Marzo	109,9012	27.624	3	4
Abril	111,0269	47.994	3	4
Mayo	111,5244	51.466	3	4
Junio	114,2913	74.807	3	4
Julio	115,3295	78.432	3	4
Agosto	116,8193	80.179	4	4
Septiembre	116,9525	76.681	3	4
Octubre	117,5839	74.550	4	4
Noviembre	116,7867	71.085	3	2
Diciembre	118,4881	76.884	2	2
Total			36	

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

BCI DEUDA LATAM IG SERIE ADC				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	107,4693	21.739	-	6
Febrero	108,9835	26.033	-	6
Marzo	110,9539	27.624	-	7
Abril	112,0997	47.994	-	7
Mayo	112,6337	51.467	-	8
Junio	115,4946	74.807	-	6
Julio	116,6131	78.432	-	6
Agosto	118,1897	80.179	-	6
Septiembre	118,3925	76.681	-	6
Octubre	119,1024	74.550	-	6
Noviembre	118,3630	71.085	-	4
Diciembre	120,1588	76.884	-	3
Total			-	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018

DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG SERIE A				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	107,5079	61.068	2	1
Febrero	105,4728	63.353	2	1
Marzo	104,8257	62.324	2	1
Abril	104,1413	59.534	2	1
Mayo	102,3732	50.852	2	1
Junio	102,2123	33.034	2	1
Julio	104,9404	32.749	2	1
Agosto	104,2431	28.263	2	1
Septiembre	104,4550	25.982	2	1
Octubre	104,5118	20.347	1	-
Noviembre	104,5118	19.779	-	-
Diciembre	104,5118	24.007	-	-
Total			19	

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG SERIE CLASICA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	107,1303	61.068	11	103
Febrero	105,0460	63.353	10	105
Marzo	104,3395	62.324	10	105
Abril	103,5986	59.534	9	99
Mayo	101,7791	50.852	9	94
Junio	101,5608	33.034	8	91
Julio	104,2095	32.749	9	90
Agosto	103,4555	28.263	9	87
Septiembre	103,6062	25.982	7	82
Octubre	102,6593	20.347	5	78
Noviembre	101,1263	19.779	4	77
Diciembre	102,3506	24.007	4	76
Total			95	

DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG SERIE BCI				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	107,1476	61.068	-	9
Febrero	105,1596	63.353	-	9
Marzo	104,5589	62.324	-	9
Abril	103,9189	59.534	-	9
Mayo	102,1979	50.852	-	9
Junio	102,0793	33.034	-	3
Julio	104,8484	32.749	-	2
Agosto	104,1959	28.263	-	1
Septiembre	104,4506	25.982	-	3
Octubre	103,6016	20.347	-	3
Noviembre	102,1552	19.779	-	3
Diciembre	103,4974	24.007	-	3
Total			-	

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	109,2516	61.068	6	10
Febrero	107,1432	63.353	6	12
Marzo	106,4416	62.324	7	11
Abril	105,7040	59.534	6	11
Mayo	103,8661	50.852	5	11
Junio	103,6612	33.034	4	8
Julio	106,3836	32.749	4	8
Agosto	105,6328	28.263	4	8
Septiembre	105,8049	25.982	4	7
Octubre	104,8567	20.347	3	7
Noviembre	103,3087	19.779	3	7
Diciembre	104,5780	24.007	3	7
Total			55	

DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG SERIE BPRIVADA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	107,7974	61.068	3	4
Febrero	105,7203	63.353	3	6
Marzo	105,0316	62.324	4	6
Abril	104,3072	59.534	4	6
Mayo	102,4971	50.852	4	6
Junio	102,2982	33.034	4	6
Julio	104,9884	32.749	4	6
Agosto	104,2510	28.263	4	6
Septiembre	104,4243	25.982	4	6
Octubre	103,4919	20.347	4	6
Noviembre	101,9674	19.779	4	6
Diciembre	103,2238	24.007	4	6
Total			46	

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares – MUS\$)

DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG SERIE I				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	107,9714	61.068	1	2
Febrero	105,9113	63.353	1	2
Marzo	105,2436	62.324	1	2
Abril	104,5393	59.534	1	2
Mayo	102,7469	50.852	1	2
Junio	102,5686	33.034	1	2
Julio	105,2883	32.749	1	3
Agosto	104,5710	28.263	1	3
Septiembre	104,7663	25.982	1	3
Octubre	103,8530	20.347	2	4
Noviembre	102,3442	19.779	3	4
Diciembre	103,6272	24.007	4	4
Total			18	

DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG SERIE ADC				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	108,8791	61.068	-	7
Febrero	106,8098	63.353	-	8
Marzo	106,1455	62.324	-	8
Abril	105,4438	59.534	-	7
Mayo	103,6448	50.852	-	7
Junio	103,4734	33.034	-	6
Julio	106,2261	32.749	-	6
Agosto	105,5114	28.263	-	6
Septiembre	105,7171	25.982	-	6
Octubre	104,8044	20.347	-	6
Noviembre	103,2903	19.779	-	6
Diciembre	104,5940	24.007	-	6
Total			-	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DEUDA LATAM IG (EX - FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS DOLAR LATAM IG)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares – MUS\$)

28. SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2019 y 2018.

29. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 11 de Diciembre de 2019, se realizó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar, al Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG, este último como fondo continuador.

En el proceso de fusión el “Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG” incorporó al “Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar” siendo el primero el fondo que subsiste con fecha 11 de Diciembre de 2019.

Dada la homogeneidad de los fondos, el proceso de fusión incorporo íntegramente, las partidas de activo, pasivo, patrimonio y resultados del fondo absorbido.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, con fecha 11 de Noviembre de 2019 se modificó el nombre del Fondo, de “Fondo Mutuo BCI de Negocios Dólar Latam IG” a “Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG”.

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2020 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2021. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 525274 por un monto de UF 23.073,37 que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Deuda Latam IG (26 de febrero de 2020), no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

,,*,*,*,*